

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA COMISIÓN PERMANENTE (Enero 17, 2018)

- 1. La sesión dio inicio a las 12:45 horas con el registro de 36 legisladores.
- 2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De la Mesa Directiva con la que informa que recibió dictamen con punto de acuerdo en sentido negativo. Se archiva el expediente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con la que solicita retiro de proposición con punto de acuerdo. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite veinticuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores y la Comisión Permanente. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - b) Remite el Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017 del Programa PO10 "Fortalecimiento de la Competitividad y Transparencia del marco regulatoria que aplica a los particulares" de la Secretaría de Economía. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados.
 - c) Remite el Informe sobre los resultados del Ejercicio Multinacional "Bold Alligator 2017", que se llevó a cabo del 10 de octubre al 5 de noviembre de 2017, realizado por el personal de la Armada de México, en las costas de Virginia y Carolina del Norte, Estados Unidos de América. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - d) Remite el Informe sobre los resultados del Ejercicio Multinacional "TRADEWINDS 2017", que se llevó a cabo del 31 de mayo al 17 de junio de 2017, realizado por personal de la Armada de México, en las costas de Barbados y Trinidad y Tobago. Se remitió a la Cámara de Senadores.



- e) Remite el Informe sobre los resultados del viaje de prácticas denominado "San Diego IMN. IECN. LOG. Litoral Pacífico Extranjero, que se llevó a cabo del 13 de junio al 6 de julio de 2017, realizado por personal de la Armada de México, en los puertos de San Diego, California. Estados Unidos de América y Manzanillo Colima. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- f) Remite el Informe sobre los resultados del viaje de prácticas denominado "Litoral Pacífico Extranjero 2017", realizado a bordo del ARM "REVOLUCIÓN", que se llevó a cabo del 23 de junio al 23 de julio de 2017, realizado por personal de la Armada de México, en los puertos de Baja California; Acapulco, Gro.-San Diego California, Estados Unidos de América-Acapulco, Gro. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de diciembre de 2017, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2016. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
- Del Instituto Nacional de Migración con la que remite el Informe Trimestral de avances financieros, correspondientes a diversos programas de protección a migrantes, así como los avances financieros con cifras preliminares y el acumulado correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017. Se remitió a las Comisiones de Asuntos Migratorios, y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Senadores.
- Del Instituto Mexicano del Seguro Social con la que remite el Informe sobre la composición y situación financiera de las inversiones del instituto, correspondiente al tercer trimestre de 2017. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social de la Cámara de Diputados; y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social de la Cámara de Senadores.
- Del Dip. David Jiménez Rumbo con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 16 de enero de 2018. Se aprobó en votación económica. Comuníquese a la Cámara de Diputados.



- Del Congreso del estado de Nuevo León con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- 4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - 1. Que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 - 2. Que reforma el artículo 21 de la Ley del Banco de México, a cargo del Sen. Víctor Hermosillo y Celada, y suscrita por el Sen. Francisco Búrquez Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores, para dictamen.
 - 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo doméstico, a cargo de la Dip. Olga Catalán Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 - 4. Que reforma el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 - 5. Que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, a cargo del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores, para dictamen.
 - 6. Que adiciona un artículo 176 a la Ley Federal de Sanidad Animal, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, para dictamen.



- 5. Se sometió a discusión el dictamen de la Tercera Comisión Por el que se ratifica la designación del C. Armando José Baqueiro Cárdenas como Vocal de la Junta de Gobierno del IPAB, por un periodo adicional. Aprobado por 28 votos a favor y 4 en contra. Comuníquese al Ejecutivo Federal. El ciudadano Baqueiro Cárdenas rindió Protesta de Ley.
- 6. Se aprobaron 38 dictámenes con punto de acuerdo; 7 de la Primera Comisión; 18 de la Segunda Comisión; y 13 de la Tercera Comisión. (listado de dictámenes aprobados en Datos Relevantes de esta sesión).
- 7. Para referirse a la sexta ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. intervienen el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, de MC; el senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del PT; la diputada Araceli Damián González, de MORENA; senador Celestino Cesáreo Guzmán, del PRD; el senador Jorge Aréchiga Ávila, del PVEM; la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del PAN; y la diputada Martha Sofía Tamayo Morales, del PRI.
- 8. Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente relativo a la presentación del Informe de Labores 2017 del Titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
 - 1. Por el que se exhorta a la CONAPRED, para que en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones para promover los derechos de las personas adultas mayores con el propósito de prevenir la discriminación y exclusión social en todo el país, a cargo de la Sen. María Verónica Martínez Espinoza, y suscrito por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
 - 2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a presentar iniciativa preferente en materia de propaganda gubernamental, a cargo de la Dip. María Verónica Agundiz Estrada, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.



- 3. Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión celebra la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, y exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a garantizar la integración y funcionamiento pleno de la Comisión Nacional de Búsqueda, las fiscalías especializadas y los registros necesarios para la operación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, a cargo de la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
- 4. Por el que se exhorta al Congreso de la Unión, a que las propuestas de reforma a la Ley Federal del Trabajo para reglamentar a los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma procesal laboral, sea analizadas y discutidas con los diferentes actores involucrados, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- 5. Relativo a los aeropuertos, grupos aeroportuarios y sus concesiones en "materia de servicios y atención al público usuario", a cargo del Sen. Jorge Aréchiga Ávila, y suscrito por los senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- 6. Por el que se exhorta a la SEGOB, para que en coordinación con las 32 entidades federativas, instrumenten campañas para concientizar a la población, con especial atención a las niñas, niños y adolescentes, sobre el uso responsable de las redes sociales, a cargo del Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes, y suscrito por senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Segunda Comisión de Trabajo.
- 7. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la PROFECO, a fortalecer la vigilancia en operaciones vinculadas con la venta de gasolinas y prevenir el uso de prácticas predatorias que puedan surgir a partir del proceso de liberalización de los precios de las gasolinas, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- 10. La sesión se levantó a las 15:12 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 24 de enero de 2018, a las 11:00 horas.